
En el cuarto del enfermo

Por Elena G. de White

Tomado del capítulo 15 del libro *El Ministerio de la curación*



En el cuarto del enfermo

Los que cuidan a los enfermos deben comprender la importancia de una debida atención a las leyes de la salud. En ninguna parte es la obediencia a dichas leyes tan importante como en el cuarto del enfermo. En ninguna otra circunstancia depende tanto de la fidelidad en las cosas pequeñas como al atender a los enfermos. En casos de enfermedad grave, un pequeño descuido, una leve negligencia en el modo de considerar las necesidades o los peligros especiales del paciente, una señal de temor, de agitación o de impaciencia, y hasta una falta de simpatía, pueden decidir entre la vida y la muerte y hacer descender a la tumba a un paciente que, de haberse procedido de otro modo, hubiera podido reponerse. {MC 167.1}

La eficiencia de quien cuida a los enfermos depende, en buena parte, de su vigor físico. Cuanto mejor sea su salud, mejor podrá aguantar la tensión requerida para atender a los enfermos, y mejor podrá desempeñar sus deberes. Los que cuidan a los enfermos deben prestar atención especial al régimen alimenticio, al aseo, al aire puro y al ejercicio. Un cuidado semejante por parte de la familia la habilitará también para soportar la carga suplementaria que le es impuesta y le ayudará a guardarse de contraer enfermedad. {MC 167.2}

En casos de grave enfermedad que requiera el cuidado de una enfermera día y noche, la tarea debe ser compartida por dos buenas enfermeras cuando menos, para que cada una de ellas pueda descansar lo suficiente y hacer ejercicio al aire libre. Esto es particularmente importante cuando resulta difícil asegurar abundancia de aire puro en el cuarto del enfermo. Por desconocerse la importancia del aire puro, se restringe a veces la ventilación y corren peligro la vida del paciente y la de quien lo cuida. {MC 167.3}

Con la debida precaución, no hay temor de contraer enfermedades no contagiosas. Síganse buenos hábitos, y por medio del aseo y la buena ventilación consérvase el cuarto del enfermo libre de elementos venenosos. Observando estos requisitos, el enfermo tendrá muchas más probabilidades de sanar, y en la mayoría de los

casos ni los que lo cuidan ni los miembros de la familia contraerán la enfermedad. {MC 168.1}

Para asegurar al paciente las condiciones más favorables para su restablecimiento, el cuarto que ocupe debe ser espacioso, claro y alegre, con facilidades para ventilarse cabalmente. El cuarto que en la casa reuna mejor estos requisitos es el que debe escogerse para el enfermo. Muchas casas carecen de facilidades para la debida ventilación, y resulta difícil conseguirla; pero hay que arreglárselas de modo que día y noche fluya el aire puro por la habitación. {MC 168.2}

Deberes de los que atienden al enfermo

En cuanto sea posible, hay que conservar en el cuarto del enfermo una temperatura uniforme. Hay que consultar el termómetro. Como los que cuidan al enfermo tienen muchas veces que velar o despertarse de noche para atender al paciente, están expuestos a sentir frío, y por tanto no son buenos jueces en asunto de temperatura saludable. {MC 168.3}

Una parte importante del deber de la enfermera consiste en atender a la alimentación del paciente. Este no debe sufrir o debilitarse por falta de alimento, ni tampoco deben recargarse sus débiles fuerzas digestivas. Téngase cuidado especial de que la comida sea preparada y servida de modo que resulte apetitosa. Debe, sin embargo, ejercerse buen juicio para adaptarla a las necesidades del paciente, tanto en lo que respecta a la cantidad como a la calidad. Durante la convalecencia, cuando el apetito se despierta antes que los órganos de la digestión se hayan fortalecido, es especialmente cuando los errores en la dieta entrañan grave peligro. {MC 168.4}

Las enfermeras, y todos los que tienen que hacer en el cuarto del enfermo, deben manifestarse animosos, tranquilos y serenos. Todo apuro, toda agitación y toda confusión deben evitarse. Las puertas se han de abrir y cerrar con cuidado, y toda la familia debe conservar la calma. En casos de fiebre, se necesita especial cuidado cuando llega la crisis y la fiebre está por disminuir. Entonces hay que velar constantemente. La ignorancia, el olvido y la negligencia han causado la muerte de muchos que hubieran vivido si hubiesen

recibido el debido cuidado por parte de enfermeras juiciosas y atentas. {MC 169.1}

Las visitas a los enfermos

Es una bondad mal encauzada, y una idea errónea de lo que debe ser la cortesía, lo que mueve a visitar mucho a los enfermos. Los enfermos de gravedad no deben recibir visitas, pues éstas acarrearán una agitación que fatiga al paciente cuando más necesita de tranquilidad y descanso no interrumpido. {MC 169.2}

A un convaleciente o a un enfermo crónico le consuela saber que no se le olvida; pero esta seguridad, llevada al enfermo por medio de un mensaje de simpatía o de algún obsequio, da muchas veces mejor resultado que una visita personal, y no entraña peligro para el enfermo. {MC 169.3}

En los sanatorios y hospitales, donde los enfermeros tratan de continuo con numerosos enfermos, se requieren esfuerzos decididos para guardar siempre un continente agradable y alegre, y dar prueba de cuidadosa consideración en palabras y actos. En dichos establecimientos es de la mayor importancia que los enfermeros procuren desempeñar su trabajo juiciosamente y a la perfección. Es preciso que recuerden siempre que al desempeñar sus tareas diarias están sirviendo al Señor. {MC 169.4}

Los enfermos necesitan que se les hable con sabiduría y prudencia. Los enfermeros deberán estudiar la Biblia cada día para poder decir palabras que iluminen y ayuden al enfermo. Hay ángeles de Dios en las habitaciones en que son atendidos estos enfermos, y la atmósfera que rodea a quienes los tratan debe ser pura y fragante. Médicos y enfermeros deben estimar y practicar los principios de Cristo. En su conducta deben manifestarse las virtudes cristianas, y así, con sus palabras y hechos, atraerán a los enfermos al Salvador. {MC 170.1}

El enfermero cristiano, al par que aplica el tratamiento para la restauración de la salud, dirigirá con gusto y con éxito la mente del paciente hacia Cristo, quien cura el alma tanto como el cuerpo. Las ideas que el enfermero presente ejercerán poco a poco su influencia. Los enfermeros de más edad no deben desperdiciar ninguna

oportunidad de llamar la atención de los enfermos hacia Cristo. Deben estar siempre dispuestos a combinar la curación espiritual con la física. {MC 170.2}

Los enfermeros deben enseñar con la mayor bondad y ternura que quien quiera restablecerse debe dejar de quebrantar la ley de Dios. Debe repudiar la vida de pecado. Dios no puede bendecir a quien siga acarreándose la enfermedad y el dolor, violando a sabiendas las leyes del Cielo. Pero Cristo, por medio del Espíritu Santo, es poder sanador para quienes dejan de hacer el mal y aprenden a hacer el bien. {MC 170.3}

Los que no aman a Dios obrarán siempre contra los intereses vitales del alma y del cuerpo; pero los que reconocen la importancia de vivir obedeciendo a Dios en este mundo perverso consentirán en desprenderse de todo hábito culpable. La gratitud y el amor llenarán su corazón. Saben que Cristo es su amigo. En muchos casos, el reconocimiento de que tienen semejante amigo significa más que el mejor tratamiento para el restablecimiento de los que sufren. Pero ambos aspectos del ministerio son esenciales y están estrechamente unidos. {MC 170.4}